



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR

En la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 5 de septiembre del 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la Avenida Paseo de la Sierra número 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Tabasco, los servidores públicos que se mencionan a continuación: **Ana Luisa Viramontes Becerra**, Titular de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor, **Jaime Alejo Hernández**, Enlace de Correspondencia de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor, **Lucero Uscanga León**, Jefa de Área de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor y **Raúl Romero Rojas**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con la finalidad de levantar esta Acta Circunstanciada de Hechos, en la que se hace constar que la documentación generada por la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor, contenida en 129 cajas, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata,-----

-----ANTECEDENTES-----

Con fundamento en el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración) de los Sujetos Obligados de la Ley de Archivos, el cual tiene por objeto describir los procesos archivísticos básicos que se realizan en las Unidades Operativas que integran el Sistema Institucional de Archivos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 17 de julio del 2024 y reformado en julio de 2025, se atiende el memorándum número SAF/OM/UEOA/01172025, de fecha 3 de septiembre del 2025, emitido por la Titular de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor, procediendo a hacer constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

Que, **Jaime Alejo Hernández**, Enlace de Correspondencia de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor, convocó a la Titular de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor, a la jefa de Área de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor y al Responsable del Área Coordinadora de Archivos, para dejar constancia de que los documentos contenidos en las 129 cajas relacionadas en el anexo de esta Acta, fueron revisadas minuciosamente y de manera sistematizada con personal de la Unidad responsable, determinando que por las



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SAF/DCAI/CGRM/001/2025

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR

características se identifican y clasifican como correspondencia interna, por lo tanto su vigencia no deberá exceder de un año de guarda en el archivo de trámite.----

Durante la inspección al contenido de cada una de las 129 cajas, se corroboró que corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), conforme a la conceptualización señalada en las disposiciones generales citadas con antelación, debido a que:-----

- El material no forma parte de un expediente de asuntos sustantivos del área generadora.-----
- Su vigencia administrativa es inmediata o no excede de un año.-----
- No son transferibles al Archivo de Concentración.-----
- Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad.-----
- La documentación se encuentra relacionada en el listado general de tipos documentales incluido en el Catálogo de Disposición Documental de la otrora Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental, validado mediante el dictamen emitido por el AGET DV/005/23.-----
- La documentación no contiene datos personales.-----

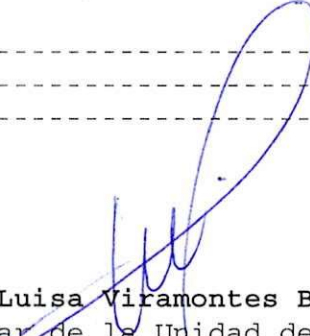
Por lo anterior, en este acto, los servidores públicos reunidos, determinan y hacen constar que la documentación archivada en las 129 cajas de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor, relativa a los periodos de 2002 al 2024, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata.-----

Leída la presente acta y explicado su contenido y alcance a Ana Luisa Viramontes Becerra, Jaime Alejo Hernández, Lucero Uscanga León y Raúl Romero Rojas y sin más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 12:15 horas, del día 5 de septiembre de 2025, de la cual se imprimen tres ejemplares, firmando al margen y al calce, así como en el anexo, todos los que en ella intervinieron.-----


-----F I R M A S-----




ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR



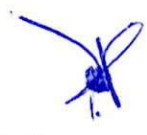
Ana Luisa Viramontes Becerra
Titular de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor



Jaime Alejo Hernández
Enlace de correspondencia de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor



Lucero Úscanga León
Jefa de Área de la Unidad de Enlace Operativo y Administrativo de Oficialía Mayor



Raúl Romero Rojas
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ANA LUISA VIRAMONTES BECERRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO



Villahermosa, Tabasco, a 3 de septiembre de 2025.
Memorándum número: SAF/OM/UEOA/0117/2025
Asunto: Solicitud de desincorporación de DCAI

RAUL ROMERO ROJAS
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
P R E S E N T E.

En cumplimiento con el plazo de conservación de los Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata establecido en el Catalogo de Disposición Documental validado mediante el dictamen DV/005/2023 emitido por el Archivo General del Estado de Tabasco, se solicita la desincorporación del siguiente listado:

| Nombre de listado DCAI | Periodo | Volumen |
|-------------------------|-----------|-----------|
| Correspondencia interna | 2002-2024 | 129 cajas |

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p.- Archivo

Elaboró
Jaime Alejo Hernández
Enlace de Correspondencia

Revisó
Lucero Uscañga León
Jefa de Área